



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### VALDENEBRO

I.- *Objeto del anuncio:* la Cuenta General 2016 y el informe favorable a las mismas dado por la Comisión Especial de Cuentas en Pleno celebrado el día 12 de julio de 2017.

II.- *Fundamentos de derecho:* El artículo 212.3 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

III.- *Plazo:* Quince días hábiles de exposición pública, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y, durante este mismo plazo y ocho días más, para presentar reclamaciones, reparos u observaciones. El cómputo de este plazo no excluye los sábados que no sean festivos.

IV.- *Lugar y horario de exhibición del expediente:* Oficinas del Ayuntamiento en Plaza Mayor, primera planta, de Valdenebro, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, previa petición en el correo electrónico: [valdenebro@dipsoria.es](mailto:valdenebro@dipsoria.es)

Valdenebro, 14 de julio de 2017.- La Alcaldesa M<sup>a</sup> Teresa Pérez Ramírez.

1625

BOPSO-83-26072017



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 83

Miércoles, 26 de julio de 2017

BOPSO-83-26072017